

Avda, Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar 50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. "Mi sabiduría viene de esta tierra "

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 2 8 NOV 2022

P. 85 1

Expediente N° 14.501/2022

VISTO el expediente N° 14.501/2022, en el cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Coordinador/a de la Subárea "Comprensión Lectora y Escritura Científico-Académica" para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta - 2022-2023, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 9 de la Resolución FI Nº 634-D-22, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Dra. Norma MORAGA, Dr. Carlos BEREJNOI, Dr. Lic. Irene Judith DE PAUL y los miembros suplentes: Dra. Lic. Irene Judith DE PAUL, Ing, Humberto BÁRCENA e Ing. Jorge Romualdo BERKHAN.

Que mediante Resolución FI N° 135-CD-2022, se incorporan como consejeros ante el Consejo Directivo de la Facultad a la Dra. MORAGA y al Dr. BEREJNOI en representación del Estamento de Profesores.

Que corresponde, en consecuencia, sustituir a los docentes, en la mencionada Comisión, por los siguientes miembros suplentes.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Sustituir a la Dra. Norma MORAGA y al Dr. Carlos BEREJNOI en la Comisión Asesora que seleccionará un (1) Coordinador/a de la Subárea "Comprensión





Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. "Mi sabiduría viene de esta tierra '

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° 14.501/2022

Lectora y Escritura Científico-Académica" para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta - 2022-2023, por los motivos explicitados en los considerandos, la que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN

Dra. Lic. Irene Judith DE PAUL

- Ing. Humberto Francisco BÁRCENA

SUPLENTE: - Ing. Jorge Romualdo BERKHAN

ARTICULO 2º.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, Dra. Norma MORAGA, Dr. Carlos BEREJNOI, miembros de la Comisión Asesora, Departamento Docencia, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA/md

RESOLUCIÓN FI

P. 66

-D-2022

Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD DE INGENIZAJA - UNSA

Dra. DELICIA ESTER ACOSTA VICEDECANA

FACULTAD DE INGENSERIA - UNGO